


CONTRATO No.	007 de 2022
OBJETO CONTRATO	LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO “EXPANSIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO EN LA ISLA DE SAN ANDRES”.
FECHA DE INICIACIÓN	11/05/2022
FECHA DE TERMINACIÓN	24/02/2023
VALOR	TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS (\$ 3.265.094.151,00) M/CTE
VALOR FINAL EJECUTADO	TRES MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL CIENTO CINCUENTA Y UN PESOS (\$ 3.265.094.151,00) M/CTE
CONTRATISTA – REPRESENTANTE LEGAL	TECNOLOGÍA PARA EL TRATAMIENTO DE AGUAS - TECNOAGUAS SAS NIT: 800.073.480 – 7 REPRESENTANTE LEGAL JUAN FERNANDO ARIAS CARDONA C.C. 71.640.835
INTERVENTOR – REPRESENTANTE LEGAL	VEOLIA AGUAS DEL ARCHIPIELAGO S.A.S E.S.P. NIT 900.042.248-4. REPRESENTANTE LEGAL: ELIZABETH YOUNG DUFFIS C.C.40.986.440

A los treinta y uno (31) días del mes de marzo del año 2023, se suscribe la presente acta por EVERTH HAWKINS SJOGREEN en representación del Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, en su calidad de Gobernador del Departamento, como consta en Acta de Posesión No 002 del día 01 de enero de 2020, y MAURICIO BETANCOURT JURADO en representación de FINDETER en su calidad de Gerente del programa de Agua y Saneamiento Básico, con el fin de efectuar la entrega material por parte de FINDETER y el recibo por parte del Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, respectivamente, de los productos obtenidos en desarrollo del contrato No. 007 del 2022, derivado de la ejecución del Convenio Interadministrativo de Cooperación No. 1149 del 2021.

De acuerdo con lo anterior, FINDETER efectúa la entrega y el Departamento el recibo de: Las obras efectuadas en los sectores presentados en la relación adjunta a la presente acta en medio digital, de conformidad con el Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción suscrita el día 30 de marzo del 2023, entre Juan Fernando Arias Cardona, en su calidad de Representante Legal de Contratista de Obra, y Elizabeth Young Duffis, en su calidad de Representante Legal de la interventoría del contrato.

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO AL DEPARTAMENTO - GERENCIA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	Código: GES-FO-026 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	---	---

En la mencionada Acta de Entrega y Recibo a Satisfacción los suscribientes hacen constar que los productos se entregan y reciben a satisfacción, garantizando que estos son funcionales.

Los bienes o servicios entregados por FINDETER y recibidos por el Departamento, mediante la suscripción de la presente acta, son propiedad del Departamento del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y se destinarán en forma exclusiva a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, servicios que el Departamento se encuentra obligado a garantizar, ya sea por sí mismo o través de una empresa de servicios públicos, por lo cual no se podrá cambiar, ceder, modificar, alterar, ceder, etc., de ninguna forma el uso aquí establecido para el mismo.

Por lo anterior, el Departamento del *Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina*, se obliga a conservar y mantener en perfecto estado de operación y funcionamiento los bienes o servicios entregados, para lo cual asignará su manejo, utilización y uso, a personal capacitado para ello y en caso de que quienes los vayan a operar finalmente sean personas ajenas al Municipio, ésta le exigirá a cada una de ellas el acreditar la idoneidad para la labor a realizar.

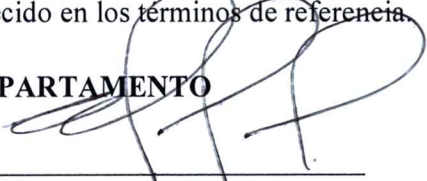
No obstante, esta entrega de obras al Departamento no releva al contratista contratado por el Patrimonio Autónomo Fideicomiso Asistencia Técnica FINDETER, de las responsabilidades y obligaciones pre-contractuales, contractuales y post-contractuales, además de las establecidas en la normatividad vigente.

Así mismo, con la suscripción de la presente acta, el Departamento se obliga a garantizar que su valor no será cobrado en la tarifa a los usuarios, en los términos del numeral 87.9 de la Ley 142 de 1994. En caso de haber sido incluido, deberá garantizar que se haga el descuento de conformidad con lo dispuesto por la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico – CRA – para el efecto.

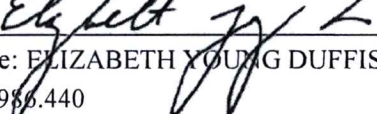
El Departamento del *Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina* con la firma de la presente acta, recibe de conformidad la totalidad de las obras construidas objeto del Contrato No. 007-2022 y se obliga a partir de la fecha de suscripción, a su operación y mantenimiento.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta en original y tres (3) copias, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia.

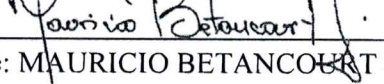
POR EL DEPARTAMENTO

Firma: 
Nombre: EVERTH HAWKINS SJOGREEN
C.C. No. 18.004.454 de San Andrés
Gobernador del Departamento


POR LA INTERVENTORÍA

Firma: 
Nombre: ELIZABETH YOUNG DUFFIS
CC. 40.986.440
Interventor de Contrato

POR FINDETER

Firma: 
Nombre: MAURICIO BETANCOURT JURADO
C.C. No. 79.553.835


Gerente del Programa de Agua y Saneamiento
Básico

Firma: 
Nombre: XIOMARA ALEXANDRA
ALMANZA BELTRÁN
C.C. No. 1.126.906.271
Supervisor FINDETER del Contrato de
Obra

Documentos anexos que forman parte integral de la presente acta:

Detalle	Aplica (3)	No aplica (3)	Observaciones
Relación detallada de los ítems y cantidades objeto de entrega. (adjuntar cuadro anexo)	X		Se encuentra relacionado en el acta de entrega y recibo a satisfacción
Copia Garantías.	X		Se anexan
Planos.	X		Se anexan
Manuales (especificar el tipo de manuales)		X	N/A
Documentos técnicos.	X		Se incluyen en el documento ANEXOS.
Actas de entrega y recibo parcial.		X	Incluye soportes tales como: 1. Informe Final de Interventoría 2. Informe Final del Contratista correspondientes
Otros documentos de soporte (especifique).		X	
Acta de recibo final de obra.	X		

Original: Contratante.
Copias: Folder (código carpeta) / (Contratista o Consultor) / Interventor
Revisó: Zunny Leyna Díaz Silva – Profesional Gerencia Agua y Saneamiento Básico FINDETER / Gestora.

	ACTA DE ENTREGA Y RECIBO AL DEPARTAMENTO - GERENCIA DE AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO	Código: GES-FO-026 Versión: 2 Fecha de aprobación: 15-Jun-2022 Clasificación: Público
---	---	--

**ANEXO
RELACIÓN DE ENTREGAS DE SECTORES**

Considerando que la Interventoría efectuó la revisión documental de la información remitida por el Contratista para la entrega de los sectores según los requisitos contractuales, dentro de los cuales se encontraron: Actas de vecindad, atención y cierre de PQRS, Acta de vía, Planos de obra construida, Formatos de acometidas construidas por barrio, registro fotográfico de las actividades sociales desarrolladas, actas de comité, registros de cierre, oficios informativos, entre otros.

A continuación, se presenta la relación documental de la información recibida por la interventoría y la cual será entregada a la Gobernación y el Operador con la suscripción del acta de entrega y recibo, tal como se detalla a continuación:

DOCUMENTOS TÉCNICOS	SECTOR				
	BOTTOM HOUSE	SCHONNER BIGHT 1	SCHONNER BIGHT 2	LA PAZ	LAS PALMAS
Acta De Entrega Parcial	X	X	X	X	X
Acta De Vecindad	X	X	X	X	X
Cierre Acta De Vecindad	X	X	X	X	X
PQRS	X	X	X	X	X
Acta de Vía	X	X	-	X	X
Planos	X	X	X	X	X
Formato Entrega De Acometida	X	X	X	X	X